

Los espacios que se encuentra cubiertos con recuadros negros [REDACTED] contienen información clasificada como confidencia, por lo que con fundamento en el artículo 3 fracción XIII y 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y de los Lineamientos Generales para la Clasificación y Desclasificación de la Información, así como La Elaboración de Versiones Públicas mediante el Acta de Comité de Transparencia No. CT/011/2023, de fecha 06 de abril de 2023.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JONUTA, TABASCO.

CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS.

NO DE PERMISO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	GIRO
005623	ORGANIZACIÓN REMICAF "VALE CONFIA"	SERVICIOS
NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDAD PREPONDERANTE
ORGANIZACION REMICAF "VALE CONFIA"	CALLE S/N, EJ. IGNACIO ZARAGOZA	FINANCIERA
RFC	VIGENCIA	
ORE190125SK1	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE TÉRMINO
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	24 DE MARZO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023
08:00 HORAS – 18:00 HORAS		



Jesús Smith Corrido Hernandez

AUTORIZÓ:

ING. JOSÉ DOLORES ZACARÍAS MIX
DIRECTOR DE FINANZAS



ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 111 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE JONUTA Y ACUERDO DE SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 37, CON FECHA DE 10 DE ENERO DEL 2023.